

ES 258014 Y
FECHA DE PRESENTACION
4 MAYO 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1. DIC. 1981

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | F16L 3/w |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" Pinza de sujeción de tubos "

71 SOLICITANTE (S)

Don Antonio PRIETO DE LARIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID - 30; Marroquina, 38

72 INVENTOR (ES)

- - - -

73 TITULAR (ES)

- - - -

74 REPRESENTANTE

Don Carlos Roeb Ungeheuer

1
5
10
15
20
25
30

Este modelo de utilidad se solicita para proteger una pinza o abrazadera, para la sujeción de tubos a paredes, muretes, tabiquerías, etc. así como para la sujeción estanca entre piezas y tubos flexibles.

Esta pinza está constituida por una sola pieza en forma de aro partido, siendo uno de sus extremos biselado y el otro no biselado y portando en ambos extremos unos elementos dentados, que son los encargados de mantener el apriete una vez efectuado el mismo, no teniendo contacto íntimo el tubo con dichos elementos dentados, aunque el tubo es abrazado y sujetado por todo su diámetro exterior al ir deslizándose el extremo biselado del aro partido entre el exterior del tubo y el interior del otro extremo no biselado. El extremo no biselado se desliza introduciéndose en un alojamiento curvo constituido por el extremo del aro biselado y por una pestaña en forma de voladizo que está dentada en su parte interior y es lisa por el exterior. Al mismo tiempo al existir otro alojamiento curvo similar en el extremo no biselado, pero teniendo en este caso la parte dentada en la zona inferior del alojamiento, cuando se realiza el apriete se consigue ir reduciendo el diámetro de la pinza al ir avanzando por saltos de dientes sucesivos que impiden por otro lado se pueda volver a abrir esta pinza y recuperar lo avanzado. Para fijar esta pinza en cualquier superficie de agarre lleva en el extremo no biselado y por la parte exterior de la pinza unas orejetas taladradas que se sitúan paralelamente al eje del tubo a sujetar. Dichas orejetas taladradas permiten mediante elementos de fijación, tales como tornillos, clavos, etc., po-

1 sicionar la pinza de sujeción en cualquier pared o muro.
Su forma de trabajar es muy sencilla, por estar constituida
por un aro partido se puede abrir y ser conectada tanto en-
trandola por el extremo del tubo al que se quiere sujetar o
5 posicionando, como forzando la apertura de dicho aro partido pu-
diéndose en este caso introducir en cualquier zona de una tu-
bería sin necesidad de ser por su extremo, dada la poca rigi-
dez de dicha pieza. Su apriete se consigue, como ya hemos di-
cho, reduciendo su diámetro al ir avanzando por saltos de dien-
tes sucesivos. Además tiene la ventaja de ser desmontable rea-
10 lizando un deslizamiento entre los extremos del aro partido
mediante esfuerzos contrarios, abriendo ambos extremos y de
la misma dirección que el eje de la tubería a la cual se unió.
A la vista de lo indicado podemos inferir las ventajas que re-
15 porta el uso y empleo de esta pieza de sujeción de tubos, pues
por su simplicidad de montaje reduce notablemente el tiempo
empleado en este tipo de operaciones y al no tener que emplear
ningún útil para sujetar al tubo, pues se realiza por simple
20 presión de la mano para que se deslicen los dientes entre sí,
se evita posibles accidentes.
Para una mejor comprensión de lo expuesto se adjunta un dibujo
sin ningún sentido limitativo, a manera orientativa.
En la fig. 1 tenemos una perspectiva de la pinza de sujeción
25 de tubos en la que podemos apreciar su forma partida, siendo
uno de sus extremos (1) biselado y el otro no (2) y portando
unos elementos dentados (3) y (4) que son los que efectúan
el apriete y sujeción. Esta pinza lleva unas orejetas (5) con
unos taladros (6) que permiten su fijación mediante tornillos,

1 clavos, etc., en cualquier muro o pared.

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

5

10

15

20

25

30



REIVINDICACIONES

=====

1.- Pinza de sujeción de tubos de pequeño diámetro, caracterizada por estar constituida por una sola pieza en forma de aro partido siendo uno de sus extremos biselado y el otro no biselado y portando en ambos extremos unos elementos dentados, que son los encargados de mantener el apriete una vez efectuado el mismo, no teniendo contacto íntimo el tubo con dichos elementos dentados.

2.- Pinza de sujeción de tubos, según reivindicación anterior caracterizada por poderse abrir al estar constituida por un aro partido de forma que puede ser conectada tanto entrando por el extremo del tubo al que se quiere sujetar como forzando la apertura de dicho aro partido pudiendose en este caso introducir en cualquier zona de una tubería sin necesidad de ser por su extremo, dada la poca rigidez de dicho aro partido.

3.- Pinza de sujeción de tubos, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el tubo es abrazado y sujetado por todo su diámetro exterior al ir deslizando el extremo biselado del aro partido entre el exterior del tubo y el interior del otro extremo no biselado. El extremo no biselado se desliza introduciéndose en un alojamiento curvo constituido por el extremo del aro biselado y por una pestaña en forma de voladizo que está dentada en su parte interior y es lisa por el exterior. Al mismo tiempo al existir otro alojamiento curvo similar en el extremo no biselado, pero teniendo en este caso la parte dentada en la zona inferior del alojamiento, cuando se realiza el apriete se consigue ir reduciendo el diá

1
5
10
15
20
25
30

1 metro de la pinza al ir avanzando por saltos de dientes sucesivos que impiden por otro lado se pueda volver a abrir la pinza y recuperar lo avanzado.

5 4.- Pinza de sujeción de tubos, según reivindicaciones anteriores, caracterizada por poderse abrir una vez apretada, realizando un deslizamiento entre los extremos del aro partido mediante esfuerzos contrarios y de la misma dirección que el eje de la tubería a la cual se unió, ya que los alojamientos descritos en la reivindicación anterior así le permiten.

10 5.- Pinza de sujeción de tubos, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque en el extremo no biselado y por la parte exterior de la pinza lleva unas orejetas taladradas que se sitúan paralelamente al eje del tubo a sujetar. Dichas orejetas o soportes taladrados permitirán mediante elementos de fijación posicionar la pinza de sujeción en cualquier pared o muro portante.

15 6.- " Pinza de sujeción de tubos ".
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra en los planos anexos; constando la memoria de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

20 Madrid, a - 4 MAYO 1981

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamoras

25

30

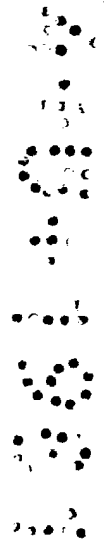
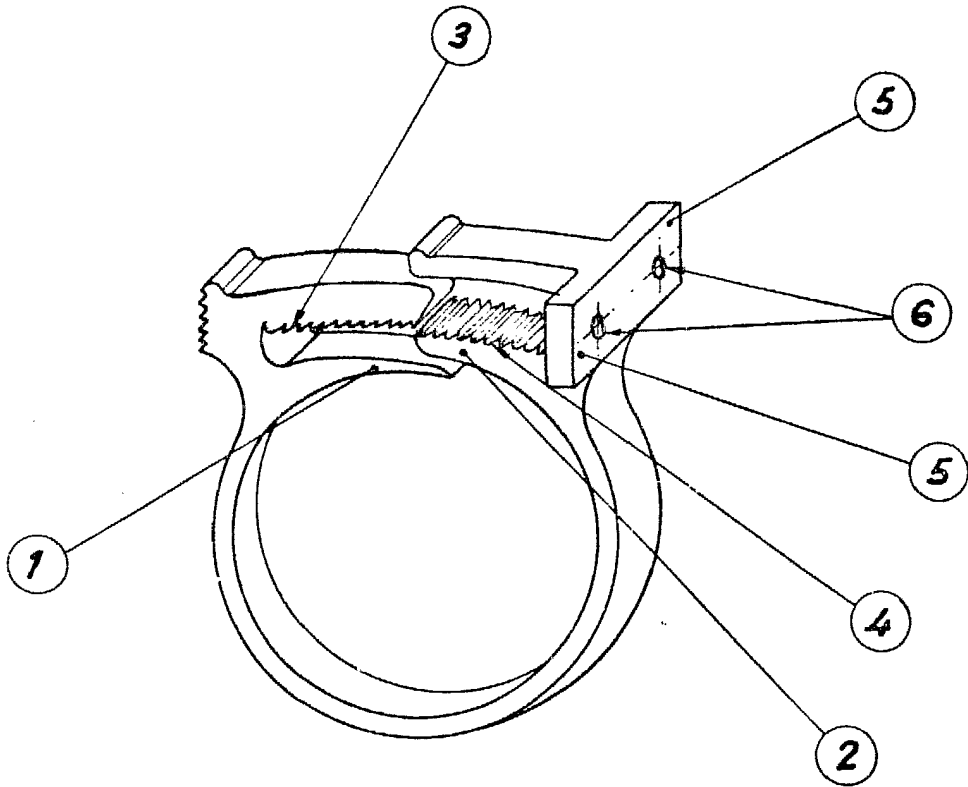


FIGURA - 1

ESCALA VARIABLE
CARLOS DEB
P. P.
Fdo.: Pe Malamorón